

# "La EMSA es del Meta se queda en el Meta": Jaime Rodríguez defiende el patrimonio del departamento del Meta.

**En un acalorado debate de Control Político, el Representante metense, Jaime Rodríguez defendió a capa y espada el patrimonio de su departamento. El congresista expuso sus argumentos para oponerse a las intenciones del Gobierno de vender la EMSA a través del Ministro de Hacienda, Jose Manuel Restrepo.**

El pasado martes 10 de agosto de 2021, se llevó a cabo un importante debate de Control Político en la Comisión Quinta del Senado de la República, con relación a la eventual venta de la Electrificadora del Meta (EMSA S.A.E.S.P). Como siempre, el representante del departamento del Meta, Jaime Rodríguez Contreras asistió en defensa del patrimonio de los metenses exponiendo en sus intervenciones sus inquietudes, exigencias y propuestas alternativas frente a la posible venta del activo por parte del Ministerio de Hacienda y del Gobierno Nacional.

En primer lugar, el representante del Partido Cambio Radical elevó una petición al Gerente actual de la EMSA, Andrés Enrique Taboada, para que el servicio de energía eléctrica del Meta llegue a toda la población y cuente con altos estándares de calidad, en lugar de priorizar la generación de utilidades a costa de un pésimo servicio. Con respecto a la venta, Rodríguez se mantiene firme al señalar que **"la EMSA es del Meta y se queda en el Meta. Debemos mantenernos firmes en la defensa de nuestro patrimonio"**.

Además hizo varios señalamientos puntuales al Ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, **"es aterrador que el Ministro pretenda vender los activos del Estado para convertirlos en gastos sociales, los cuales son recurrentes. Los activos sólo se deberían vender si es para adquirir otro activo"** y a propósito del actual cierre de la Vía al Llano, envió un codazo al Gobierno adicionando que **"si se tratara de invertir en la finalización efectiva y completa de la carretera entre Bogotá y Villavicencio podríamos evaluar la posibilidad de vender algún activo ya que se generarían ganancias a partir de una vía en excelentes condiciones en ámbitos de turismo y comercio principalmente. Adicionalmente se le retiraría la carga de los peajes a la comunidad que bien caro debe pagar por utilizar la carretera para que hoy se encuentre cerrada una vez más mientras el Presidente Duque sigue sin cumplir con la solución de los constantes problemas de una de las vías más importantes del país"**.

Otra de las conclusiones presentadas por el congresista llanero frente a la eventual venta de la Empresa Electrificadora del Meta fue en el sentido de los problemas que traería la privatización de la misma, **“un privado se preocupa más por sacar el mayor lucro de la empresa por encima de la prestación de un buen servicio. Hoy el Estado mismo es quien administra la EMSA y sin embargo solo busca mayor utilidad por encima del buen servicio y tenemos en el Meta un pésimo servicio de energía. Nunca se reinvierten los recursos para ampliar la cobertura y mejorar el servicio que necesita el departamento y sus municipios, por esta razón hoy la electrificadora no tiene la capacidad de prestar el servicio a la creciente población”**.

La posición de Jaime Rodríguez Contreras fue firme durante todo el debate, durante el cual también concluyó que las fallas vienen de parte del mismo Estado, quien es el encargado de nombrar los gerentes de la EMSA, y los gobiernos lo hacen más con un sentido de cumplir cuotas políticas más que en buscar alguien capaz de dirigir la empresa cumpliendo con su sentido público y social de prestación de un servicio de energía de calidad. **“Nunca se ha consultado ni a los metenses ni a las gobernaciones acerca de esta dirección, por lo tanto los gerentes llegan a cobrar las facturas pero nunca se preocupan por la gente ni por mejorar el servicio. Esto es lo que se debe corregir antes de pensar en vender la empresa”**.

Sin embargo el Representante del Meta no se quedó solamente en las críticas y peticiones, también realizó una serie de propuestas alternativas a la venta y privatización de la EMSA con el fin de procurar a corto plazo la prestación de un servicio público de energía con garantía de calidad y la defensa del patrimonio activo del Meta y del país:

1. Se debe reconocer al departamento y los municipios del Meta las inversiones que han realizado a lo largo del tiempo que elevan el valor actual de la electrificadora, ya que actualmente el departamento no obtiene ninguna utilidad de la misma, y tampoco se le presta un buen servicio.
2. Se deben corregir las deficiencias del servicio con prontitud con el fin de dejar de reventar a la comunidad que paga por un pésimo servicio, pues esto hace que el valor de la EMSA se devalúe.
3. De ser vendida la electrificadora el gobierno debe reconocer el valor invertido por el departamento del Meta y los municipios en mejorar el servicio y en la infraestructura como cuota inicial para abrir la posibilidad para que el departamento del Meta pueda adquirir la totalidad de la EMSA mediante un crédito.

Al debate de Control Político citado por la Senadora y vicepresidenta del Senado, Maritza Martínez, asistió el también Representante por el Meta, Alejandro Vega y el Gobernador Juan Guillermo Zuluaga. Es preciso resaltar el trabajo conjunto de los tres congresistas de cara a la discusión con el Gobierno para defender el patrimonio de los metenses y evitar así que caiga en manos ajenas la Electrificadora del Meta.

Agosto 11 de 2021.

Equipo de Comunicación y Prensa  
Jaime Rodríguez Contreras  
**Representante a la Cámara**  
**Departamento del Meta**

Equipo de Comunicación y Prensa  
Edificio Nuevo Congreso Of. 614-15 - Cel: 322 776 6628  
[prensa.jaimerodriguezmeta@gmail.com](mailto:prensa.jaimerodriguezmeta@gmail.com)

**JAIME** RODRÍGUEZ  
CONTRERAS  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

